

ACTA DE LA A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE I-Q CONSULTORES S.A.

En la ciudad de Quito, el 10 de junio de 2020, a las diecisiete horas, vía herramienta digital Zoom, voluntariamente se reúne la Junta General de Socios con el carácter de Universal, en vista de que se encuentra presente el 100 % del Capital Social, representado por:

VALERIA ALEGRIA CADENA DE LA ESPRIELLA, propietaria de doscientos sesenta y siete acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una

SARA GABRIELA YANEZ FLORES, propietaria de doscientos sesenta y siete acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una

MARITZA DE LA ESPRIELLA PERDOMO propietaria de doscientos sesenta y siete acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una

Preside la reunión la señorita Valeria Cadena y actúa como secretaria la señora Valeria Yáñez.

La Presidencia propone y se aprueba como puntos del orden del día:

1. Informe del Gerente General por el Ejercicio Económico 2.019
2. Conocimiento y Aprobación de Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2.019.
3. Destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2.019.
4. Varios.

Acto seguido se empieza a tratar el primer punto del orden del día, a saber:

1. Informe del Gerente General por el Ejercicio Económico 2.019.

Se concede la palabra a la Gerente General, quien hace referencia a su informe de actividades, y pide la aprobación del mismo, confirma que fue un año crucial para el fortalecimiento institucional de IQ Consultores, los resultados se han cumplido de manera satisfactoria.

No hay sugerencias o comentarios de parte de las socias por lo que se acepta y aprueba el informe.

2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros e Informe de Comisario correspondiente al Ejercicio Económico de 2.019

Luego de que han sido revisados los documentos presentados por la señorita Gerente General, correspondiente a la contabilidad, estados financieros de la empresa, balance general, estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico en mención, las socias lo aprueban en su totalidad, dándose por concluido el presente punto.

3. Destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2.019.

La Gerente General propone que esta diferencia se mantenga como resultados acumulados hasta el siguiente año, lo aprueban y se da por terminado el presente punto.

4. Varios

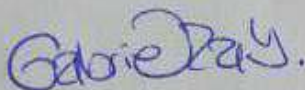
No se tiene ningún punto vario, y se da por finalizada la Junta.

No existiendo otro punto que tratar, la gerente suspende la junta y concede un receso de diez minutos para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión y leída el acta redactada por la secretaria, los accionistas la aprueban y ratifica en todos sus puntos, firmando para constancia.



VALERIA ALEGRIA CADENA DE LA ESPRIELLA



SARA GABRIELA YANEZ FLORES



MARITZA DE LA ESPRIELLA PERDOMO